

LA PLATA, 28 AGO 2012

VISTO que mediante expediente N° 21100-374.468/12 se tramita el cese y designación de Sergio Rubén MARTINELLI y de Alejandra Verónica MARIOLI en calidad de Subdirectores Generales del Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 602/10 se aprueba la estructura organizativa del Ministerio de Justicia y Seguridad;

Que Sergio Rubén MARTINELLI se venía desempeñando en el cargo de Subdirector General de Administración - Seguridad del Ministerio de Justicia y Seguridad, cargo en el que por este acto se dispone el cese;

Que Alejandra Verónica MARIOLI se venía desempeñando en el cargo de Directora de Compras y Contrataciones Seguridad del Ministerio de Justicia y Seguridad, cargo en el que por este acto se dispone el cese;

Que las designaciones antes citadas deberán ser consideradas a partir de una fecha cierta, lo cual responde a la necesidad de continuar con el normal desenvolvimiento de este organismo, encuadrando la presente gestión en el marco del Decreto N° 3/12;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Personal, la Dirección Provincial de Presupuesto y la Subsecretaría de Hacienda no formulando objeciones;

Que las designaciones que se tramitan se encuadran en lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430 (TO Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

*Poder Ejecutivo**Provincia de Buenos Aires*

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA**

ARTÍCULO 1º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.16, MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Dirección General de Administración, a partir del 13 de diciembre de 2011, en el cargo de Subdirector General de Administración - Justicia, a Sergio Rubén MARTINELLI (DNI 20.519.004 – clase 1968), conforme lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430 (TO Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, quien por este acto cesa en el cargo para el que fuera designado mediante Decreto N° 3462/10.

ARTÍCULO 2º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.16, MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Dirección General de Administración, a partir del 13 de diciembre de 2011, en el cargo de Subdirectora General de Administración - Seguridad, a Alejandra Verónica MARIOLI (DNI 27.049.538 – clase 1978), conforme lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430 (TO Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, quien por este acto cesa en el cargo para el que fuera designada mediante Decreto N° 3462/10, reservando un cargo en planta permanente, "administrativo" con régimen de treinta (30) horas semanales de labor.

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

ARTÍCULO 3º. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Justicia y Seguridad.

ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 731

Ricardo Casal
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires



DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires